LCO N° 17/2021 CON ID N° 397098 - SISTEMA DE MONITOREO EXTERNO- COSTANERA SALTO DEL GUAIRA Y OTROS PUNTOS DE LA CIUDAD

ADENDA N° 04/2021

POR LA PRESENTE SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS LA MODIFICACION DE PARTES DEL PBC POR LA CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. PBC – PAGINA 35 - 1.11 - BOTÓN DE EMERGENCIA

1.11-BOTÓN DE EMERGENCIA

Se requiere la instalación de un (1) botón de emergencia dentro del predio de la Municipalidad de Salto del Guaira, las características técnicas con las que deberá contar el botón son las siguientes:

- Interruptor de emergencias color rojo preparado para estar operativo en condiciones de intemperie.
- Módulo de reporte GSM, el mismo deberá enviar la alerta de emergencia a través de GPRS.
- Deberá contar con micrófono y altavoz para permitir el dialogo.-
- Deberá contar con un indicador lumínico (luz estroboscópica), que deberá encenderse de nochepara su fácil ubicación ante situaciones de emergencias.

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO QUEDAN INALTERABLES.-

SALTO DEL GUAIRA, 05 DE OCTUBRE DEL 2021

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO.

Sergio David López V.
Encargado Interino U.O.C